

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**1924**     *JMP REFORMAS Y CONSTRUCCIONES, SCP*  
*JOSÉ PÉREZ PÉREZ*

Edicto

Doña Nieves Rodríguez López, Secretaria judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1430/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Sergio Valentín Capdevila, se ha dictado Decreto de insolvencia total legal en fecha 12.11.10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de JMP Reformas y Construcciones, SCP y José Pérez Pérez, por importe de 5706,45 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003739-1